

Signatura: EC 2015/89/W.P.2
Tema: 3
Fecha: 11 de septiembre de 2015
Distribución: Pública
Original: Inglés

S



Invertir en la población rural

Revisión de las actas del 88º período de sesiones del Comité de Evaluación

Nota para los miembros del Comité de Evaluación

Funcionarios de contacto:

Preguntas técnicas:

Ra it Pertev
Secretario del FIDA
Tel.: (+39) 06 5459 2254
Correo electrónico: r.pertev@ifad.org

Envío de documentación:

Alessandra Zusi Bergés
Oficial encargada
de los Órganos Rectores
Tel.: (+39) 06 5459 2092
correo electrónico: gb_office@ifad.org

Comité de Evaluación — 89º período de sesiones
Roma, 9 de octubre de 2015

Para aprobación

Recomendación de aprobación

Se invita al Comité de Evaluación a que apruebe las enmiendas introducidas en las actas provisionales del 88º período de sesiones, que figuran en el presente documento, y apruebe las actas revisadas.

Revisión de las actas del 88º período de sesiones del Comité de Evaluación

1. El representante de Francia solicitó que los párrafos 3, 8 y 33 de las actas provisionales del 88º período de sesiones del Comité de Evaluación (documento EC/88), correspondientes al tema 2 del programa (Elección del Presidente del Comité de Evaluación), tema 4 (Descripción preliminar del programa de trabajo y presupuesto para 2016, basados en los resultados, y el plan indicativo para 2017-2018 de la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA) y 7 (Informe del Presidente sobre el estado de aplicación de las recomendaciones de evaluación y las medidas adoptadas por la dirección junto con las observaciones de la IOE al respecto), se modifiquen. Estos cambios se han señalado a la atención de la dirección y los párrafos revisados figuran a continuación. Para facilitar la consulta, el texto agregado figura en negrita y, el suprimido, tachado.
 - “3. Por unanimidad de los miembros del Comité se eligió a la India para ocupar la presidencia del mismo hasta finales de abril de 2018, de conformidad con el artículo 1.3 del mandato y reglamento revisados del Comité de Evaluación, aprobados por la Junta Ejecutiva en mayo de 2011. El señor Vimlendra Sharan (representante de la India en el período de sesiones) asumió la función de Presidente del Comité de Evaluación, y el Comité expresó su agradecimiento a la República de Indonesia por ocupar la presidencia del Comité hasta abril de 2015 y al señor Tazwin Hanif, su representante, por el desempeño de sus funciones como presidente saliente.”
 - “8. En cuanto al esfuerzo por cuantificar la atención que se presta a las cuestiones de género en el presupuesto de la IOE de 2016, el Comité valoró dicho esfuerzo dando por sentado que era una labor en curso y expresó su deseo de que continúe perfeccionándose este aspecto en los presupuestos futuros. Destacó ~~la pertinencia de desarrollar~~ el desarrollo de la visión estratégica de la IOE en el marco de la visión institucional del FIDA, así como ~~de introducir~~ la introducción de un sistema de puntuación equilibrada en 2016-2018. El Comité también destacó los objetivos estratégicos de la IOE (objetivos primero y segundo), que son coherentes con las prioridades institucionales del FIDA de promover la rendición de cuentas y fomentar el aprendizaje.”
 - “33. Además, al ~~deliberar sobre~~ señalar la ~~propuesta de~~ inclusión por la dirección ~~relativa al seguimiento de la aplicación~~ de las recomendaciones dirigidas directamente a la IOE en el PRISMA del año actual y su propuesta relativa al seguimiento de tales recomendaciones, un representante expresó la opinión de que las recomendaciones de la dirección a la IOE serían más pertinentes en el contexto de un diálogo constructivo e intercambios periódicos con la IOE que en un informe. El Comité señaló que ello requeriría reflexionar más sobre el contexto en el cual se podría presentar y que el PRISMA no era quizás el instrumento más adecuado para alcanzar este propósito.”